

comisión del codex alimentarius



**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN**

**ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD**



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Em ail: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 13 Del Programa

**CX/RVDF 01/14
Septiembre de 2001**

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS EN LOS ALIMENTOS

Decimatercera Sesión

Charleston, Carolina del Sur, EE.UU., 4 - 7 de Diciembre de 2001

CONSIDERACIÓN DE LOS COMENTARIOS PRESENTADOS SOBRE LA LISTA DE PRIORIDAD DE LOS MEDICAMENTOS VETERINARIOS QUE REQUIEREN EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN (Preparado por Australia)

1. La 12ª Sesión del Comité del Codex sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos (CCRVDF) acordó volver a convocar a su Grupo de Trabajo Especial sobre Prioridades en su 13ª Sesión bajo el liderazgo de Australia (ALINORM 01/31, párr. 132) y con respecto a este asunto, la Carta Circular CL 2000/23-RVDF fue distribuida en Julio de 2000 solicitando propuestas sobre medicamentos veterinarios para ser añadidos a la Lista de Prioridad. No se recibió ningún comentario sobre adiciones para la Lista de Prioridad en respuesta a la Carta Circular del Codex CL 2000/23-RVDF.
2. La Lista de Prioridad de Medicamentos Veterinarios tal y como fue acordada en la 12ª Sesión del CCRVDF (ALINORM 01/31, párr. 131 y Apéndice VIII) se encuentra adjunta en el Anexo 1.
3. El Comité debe prestar atención al hecho de que el compromiso anterior sobre la presentación de los datos para la evaluación de cefuroxima en la 58ª reunión del JECFA sigue en pie. Sin embargo, el compromiso correspondiente a la presentación de datos en apoyo a la evaluación de pirlimicina en la 58ª reunión del JECFA en Febrero de 2002 ha sido suspendido.
4. Catorce sustancias fueron tentativamente añadidas a la lista de prioridad en espera de la confirmación de la disponibilidad de datos. La Comunidad Europea ha evaluado previamente estas catorce sustancias y acordó trabajar con el JECFA y la COMISA (actualmente llamada la Federación Internacional para la Salud Animal – IFAH) para explorar la posibilidad de obtener aprobación de patrocinadores para que la Comisión Europea mande sus archivos para evaluación al JECFA para Junio de 2001. Por otra parte, los patrocinadores podrían mandar sus archivos directamente al JECFA. Esta estrategia ya ha sido explorada pero sin éxito. La Comunidad Europea ha informado al Comité que, por

el momento, ninguna compañía estaba preparada para proporcionar un archivo al JECFA, o para actuar como un patrocinador para el establecimiento de Límites Máximos de Residuos (LMRs) del Codex.

5. Nueve sustancias adicionales fueron identificadas en la 12ª Sesión del CCRVDF en la cual se buscaron patrocinadores. No se obtuvo ningún compromiso para presentar datos para alguno de estos medicamentos veterinarios.

6. La Comunidad Europea proporcionó comentarios en respuesta a la Carta Circular del Codex CL 2000/23-RVDF. Ésta hizo notar que el Reglamento del Consejo (EEC) No. 2377/90 sobre límites máximos de residuos para sustancias utilizadas en productos medicinales veterinarios ha sido implementado completamente en la Comunidad Europea desde el 1º de Enero de 2000 y más de 600 sustancias han sido incluidas en los Anexos del Reglamento. Por lo tanto, no existe una necesidad inmediata para la presentación de propuestas desde una perspectiva Europea.

**LISTA DE PRIORIDAD DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS
(ALINORM 01/31, APÉNDICE VIII)**

Sustancias para las cuales se ha proporcionado un compromiso firme para la presentación de datos:

cefuroxima
pirlimicina

Sustancias tentativamente añadidas a la lista de prioridad en espera de la confirmación de la disponibilidad de datos:

amoxicilina	furosemida
amprolium	nitroxinil
apramicina	novobiocina
clorsulón	oxiclozanida
coumafos	oxitocina
eritromicina	piperacina
florfenicol	trimotoprim

Sustancias para las cuales se buscan patrocinadores:

buparvacuona	rafoxanida
clorfenvinfos	salinomicina
homidium	sulfatroxazola
monensina	triflumurón
parvacuona	

**LISTA DE SUSTANCIAS PLANEADAS PARA EVALUACIÓN
EN LA 58ª REUNIÓN DEL JECFA¹
(Roma, 21 – 27 de Febrero de 2002)**

Estatus	Sustancia
Evaluación completa	Cefuroxima
Reevaluación	
Toxicología y método analítico	Cialotrín
Metabolismo, residuos y método analítico	α -Cipermetrín
Método analítico	Dihidroestreptomicina y estreptomicina
Toxicología	Doramectina
Residuos y método analítico	Ivermectina
Residuos	Lincomicina
Método analítico	Acetato de Melengestrol
Información de registro	Neomicina
Residuos y método analítico	Oxitetraciclina
Residuos y método analítico	Foxim
Toxicología	Tiabendazol
Residuos y método analítico	Tiamfenicol
Residuos y método analítico	Cipermetrín

¹ Véase la Lista de Sustancias Planeadas para Evaluación y Solicitud de Datos (emitida por el JECFA con una portada por separado).